EXPTE. D- 1923 /18-19





PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el anuncio realizado por la Gobernadora María Eugenia Vidal, mediante conferencia de prensa el día 5 de junio del corriente, donde estableció una serie de medidas destinadas al fortalecimiento de las pequeñas y medianas empresas.-

> CAROLINA PIPARO Diputada Provincial C. Diputados Pcia. Bs. As.





FUNDAMENTOS

Desde el inicio de la gestión, la gobernadora María Eugenia Vidal viene implementando una política productiva enfocada en acompañar a las Pymes y acercarles las herramientas para que puedan desarrollarse.

Para seguir potenciando este crecimiento, la gobernadora anunció un paquete de medidas destinadas a las pequeñas y medianas empresas, que contempla:

- Líneas de crédito blando para ayudarlas a crecer y generar empleo;
- Garantías para que puedan financiarse;
- Facilidades para el acceso al crédito a las grandes cadenas comerciales y supermercados.

Actualmente, en la Provincia, hay 265.470 Pymes que invierten en el rubro de comercio, servicios, industria y del agro generando empleo para 4,4 millones de bonaerenses, lo que representa el 75% del trabajo privado a nivel provincial, constituyéndose como una parte fundamental del motor productivo y emprendedor, no solo de la provincia, sino de la Argentina.

Esta medida es un paso hacia adelante, para seguir generando oportunidades de crecimiento. Sabemos que muchas Pymes están pasando por un momento difícil y la provincia quiere, ahora más que nunca, estar cerca y darles las herramientas necesarias para alivianar las situaciones coyunturales que exigen un esfuerzo mayor.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto favorable el presente proyecto.-